10207 - Ventas de monos

Pregunta

Deseo dedicarme al comercio de los animales domésticos tal como los gatos y los pájaros… y entre los animales se encuentran los chimpancés, que son entretenidos para motivos de divertimientos o para atraer a los visitantes o para venderles a aquellos que los utilicen en sus casas para distraerse. Puesto que se venden muy caros; algunos hermanos que Allah les recompense con el bien me han informado que la venta de monos está prohibida. Porque estos animales simbolizan el castigo 'divino', también por la causa de la modificación de su comportamiento natural y la mala utilización del dinero, ya que su compra es un derroche. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

No está permitido vender gatos, monos, perros y otros animales salvajes que tienen dientes y colmillos, ya que el mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) lo ha prohibido y ha pedido alejarse de ello porque implica un derroche de los bienes concedidos por Allah.